

INTRODUCCIÓN

Después de tomar José María Morelos y Pavón el puerto de Acapulco en agosto de 1813, retornó a Chilpancingo para convocar al Congreso de Anáhuac, logrando publicar el reglamento para la realización del mismo, en el que se redactó el texto titulado “Sentimientos de la Nación”. Ahí se establecieron los lineamientos fundamentales para definir el proyecto de una nación, que haría surgir un Estado soberano y libre de restricciones “de la España”. En el artículo 23o. de los Sentimientos de la Nación, Morelos instituye el Día de la Patria:

23o. “Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre, todos los años, como el día Aniversario en que se levantó la Voz de la Independencia, y nuestra Santa Libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída: recordando siempre el mérito del grande Héroe el Señor Dn. Miguel Hidalgo y su compañero Dn. Ignacio Allende. (*sic*) José María Morelos y Pavón Artículo 23o. de los Sentimientos de la Nación ...

Esta Colección de Discursos Patrióticos intitulada **Dos Siglos de Discursos Patrióticos Colección “Jorge Denegre Vaught Peña”**, sin duda alguna constituye una rica fuente de información y datos que durante el curso de los siglos XIX y XX, en la época posterior a la independencia, dejan clara la historia de nuestro país, desde el punto de vista de estos importantes autores y oradores, quienes de una manera u otra fueron testigos de los hechos, y casualmente nos dan una idea de cómo se repite, con las mismas fallas administrativas, económicas, políticas y sociales que en la actualidad. Al leer estos Discursos patrióticos, muchos de ellos

me parecían como si se estuvieran reproduciendo hoy en día los mismos hechos, los mismos errores, los mismos protagonistas y, por lo tanto, el mismo estancamiento, a pesar de que en ellos se descubre un profundo deseo de cambio.

Los años han pasado sobre nuestra patria con un triste devenir histórico. Han sucedido acontecimientos que la han herido, que han mutilado nuestro suelo; ha sido intervenida por naciones extranjeras que han ofendido su soberanía con ánimos de gobernarla; inclusive, España ha tratado de reconquistarla y someterla nuevamente al yugo español, como fue el caso del brigadier Isidro Barradas, a quien en Tampico combatió con heroicidad y animado de ardiente patriotismo el general Antonio López de Santa Anna, quien improvisando recursos, y con un puñado de valientes se embarcó desde el puerto de Veracruz, para ir en busca del enemigo; lo descubre, y a la cabeza de quinientos hombres toma la plaza de Tampico, derrotando al invasor, quien queda reducido a sus últimos atrincheramientos, y enarbola la bandera blanca. Los sitiados querían transacciones, y el general Santa Anna se las negó, afianzando así la independencia nacional, ya que su espada despedazó el último eslabón de la cadena que por trescientos años atara la Nueva España a “la Madre Patria”.

Los mexicanos hemos sufrido a través de nuestra historia varias intervenciones extranjeras: la intervención española, de julio a septiembre de 1829, narrada en el párrafo que antecede. Éste fue el último intento de reconquista en la que los españoles penetraron por Veracruz, logrando avanzar hasta Tampico y Altamira. El 11 de septiembre de 1829 las tropas españolas capitulan ante las fuerzas comandadas por Antonio López de Santa Anna, pero el gobierno español no reconoció la independencia de México hasta 1836.